

La participación de las familias en la educación escolar

Autor: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Editorial: Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Año de publicación: 2014

Número de páginas: 229

ISBN: 978-84-369-5616-0

La participación de las familias en la educación escolar es un asunto polifacético y complejo, que presenta una alta interrelación entre las variables implicadas. En un intento de abarcar esta problemática, la junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos y El Consejo Escolar del Estado, encargaron el presente estudio a un equipo de 14 investigadores de distintas universidades. Este libro proporciona una visión del pasado, presente y futuro de la participación de las familias en los centros educativos.

Se parte de las bases conceptuales de la participación familiar como aspecto esencial de la calidad educativa y se identifican la confianza, motivación, satisfacción social y reconocimiento de la utilidad, formación al respecto y dinamización de vías de comunicación como los aspectos relevantes para que se dé cualquiera de las diversas formas de participación. También se reconoce que los derechos colectivos se asientan sobre la base de la democratización social, y se analiza la participación de las familias en los sistemas educativos desde una visión comparada de los marcos normativos europeos (capítulo 2), y desde una visión normativa específica del panorama español (capítulo3).

Desde la Unión Europea se ofertan varias iniciativas que promueven la creación de nuevas estructuras para el diálogo y la participación. Por otra parte, también se deja constancia que la participación consultativa es más común en la mayoría de países europeos que la implicación de los padres en la toma de decisiones, excepto en Gales, Escocia, Dinamarca o Países Bajos, y que la participación de los padres en los órganos a nivel de centro es minoritaria, pero en los regionales y nacionales está más equilibrada.

La evolución del marco normativo español sobre las familias se inicia en 1812 con la Constitución Española garantizando el derecho a la educación. En 1857 con la Ley Moyano se crean las Juntas provinciales. Durante la II República, aparecen los Consejos Escolares en el Decreto de 1931. Durante la dictadura de Franco se establecen las Asociaciones de Padres en la Ley 191/1964 y la Ley General de Educación de 1970 donde se abrieron nuevas vías de participación para los padres y madres. Tras la transición democrática, se creó la Constitución de 1978, que invita a una mayor participación ciudadana y a la aparición de diversas leyes educativas (LOECE, LODE, LOPEG, LOE, LOMCE), lo que evidencia la importancia de la educación en España, así como una creciente evolución de la participación de los padres en las escuelas.

Seguidamente, se exponen los resultados del meta-análisis de un total de 37 artículos publicados entre 2000 y 2013, atendiendo al tipo de participación familiar, la

medida del rendimiento, la medida del rendimiento académico por nivel educativo, tipo de población y el tipo de publicación. Entre sus resultados cabe destacar que la participación de las familias incide en el rendimiento de forma general, siendo las expectativas parentales y la realización autónoma de los deberes por parte de los hijos lo que influye más positivamente.

Más específicamente, para analizar el impacto de la participación familiar sobre la competencia matemática (Capítulo 5) se contemplaron cinco factores/variables de la “implicación paterna”: participación directa en actividades de la escuela, apoyo educativo en matemáticas, reuniones y conversaciones con el docente, reuniones a petición de los padres y el tiempo en familia. Los resultados evidencian que el apoyo educativo en matemáticas se asocia a bajos niveles de desempeño, los cuales desembocan a un aumento de las reuniones con docentes y alta dedicación en el hogar; y que el único factor considerado como positivo es la realización de actividades en familia.

Por su parte, el estudio sobre perfiles de participación de las familias españolas (Capítulo 6) realizado con una muestra de 14.876, dió lugar a un perfil A de familias participativas con un alto interés hacia la educación de sus hijos que se caracterizan por mejor nivel educativo, menores de 40 años, con una buena dotación de recursos educativos en el hogar. Por el contrario, el perfil B se caracteriza por baja participación, limitándose a actuaciones formales y de tipo informativo.

El estudio sobre la importancia del Consejo Escolar como medio de participación y comunicación con las familias (Capítulo 7), evidencia que la media de participación es relativamente baja, siendo mayor en los colegios públicos que en los privados y concertados. También se aprecia que las familias tienen una percepción sobreestimada y que a pesar de recibir la información son pocos los que conocen los miembros del Consejo o muestra su disponibilidad para serlo. Esta situación denota la supremacía de la cultura de no participación frente a la de colaboración e implicación en los órganos formales de representación.

En lo que respecta a la relación entre la participación familiar y el rendimiento académico (Capítulo 8), se aprecia un menor rendimiento medio conforme avanzan las etapas educativas, pero de todos los aspectos de la participación familiar analizados es el sentimiento de pertenencia al centro el que muestra un impacto positivo en el rendimiento en todos los niveles educativos. De igual modo, en lo que se refiere al clima escolar (capítulo 9) el sentimiento de pertenencia al centro, la asistencia a reuniones del centro, la ratio de profesor/alumnos y el ser miembro de AMPA muestran una influencia positiva, mientras que la nacionalidad influye de modo negativo.

Con la intención de concluir y aportar recomendaciones, el capítulo 10 resalta la relación entre participación familiar y rendimiento tanto a nivel internacional como nacional, así como diferentes propuestas para las familias, centros escolares y administración educativas en beneficio de la colaboración entre ambas instituciones educativas. Por último, se reconoce que la relación Escuela Familia se encuentra condicionada por la sociedad, así como los elementos que más inciden en la misma,

pero ambas están condenadas a interactuar, siendo moralmente y educativamente más deseable el entendimiento y la colaboración entre ambas, que la disociación.

M^a Ángeles Hernández Prados
José Santiago Álvarez Muñoz
Universidad de Murcia